

Informe sobre fronteras internacionales en Colombia: El Darién y Urabá, frontera con Panamá

Por: Ricardo Serrano Latorre, pasante del área de Desarrollo y Enlace Comunitario de la CCCM.

El siguiente informe hace parte de una serie de cinco documentos en los que se realiza un seguimiento a la situación que enfrentan los departamento o regiones de Colombia que tienen frontera con otros países con corte del 31 de julio de 2024. Los informes son:

- i) Norte de Santander, frontera con Venezuela.
- ii) Arauca, frontera con Venezuela.
- iii) Nariño, frontera con Ecuador.
- iv) Putumayo y Amazonas, la región amazónica y su frontera con Ecuador, Perú y Brasil.
- v) El Darién y Urabá, frontera con Panamá.

Para cada una de ellas se encontrará un contexto previo y un análisis de los eventos más relevantes del mes de julio. Estas son regiones que han sido priorizadas debido a las acciones que en ellas desarrolla la Campaña Colombiana Contra las Minas.

Como insumo para el desarrollo de este informe se realizó una revisión de: prensa por medio de noticias publicadas por El Tiempo, El Espectador, La Silla Vacía, Noticias Caracol, Noticias RCN, Blu Radio, La W y demás medios de comunicación pertenecientes a cada región; informes de Organizaciones No Gubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Fundación Paz y Reconciliación (Pares), Instituto para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) y Fundación Ideas para la Paz (FIP); y las declaraciones de sus Gobernaciones en sus páginas de internet. Antes de iniciar con dicho análisis se presenta un breve resumen de las actividades de desminado humanitario en Colombia en los primeros meses del año.



Para facilitar la revisión del documento, la información vinculada a artefactos explosivos se encuentra resaltada con color rojo.

Listado de Acrónimos.

| | |
|-----------------|---------------------------------------|
| ELN. | Ejército de Liberación Nacional |
| ELP. | Ejército de Liberación Popular |
| EMC. | Estado Mayor Central |
| FIP. | Fundación Ideas para la Paz |
| Indepaz. | Instituto para el Desarrollo y la Paz |
| MAP. | Minas Antipersonal |
| NRC. | Consejo Noruego para Refugiados |

| | |
|---------------|---|
| ONU. | Organización de las Naciones Unidas |
| Pares. | Fundación Paz y Reconciliación |
| PDET. | Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial |
| REG. | Restos Explosivos de Guerra |
| SM. | Segunda Marquetalia |

Los Artefactos Explosivos en Colombia

Según las estadísticas de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (2024a) en Colombia, antes del 31 de mayo de este año, fueron destruidos en las actividades de desminado humanitario 75 artefactos explosivos. De estos, 51 eran Minas Antipersonal, 12, Municiones Sin Explorar y otros 12, Artefactos Explosivos Improvisados. Sin embargo, si se observa a nivel histórico, desde el 2004, han sido destruidos 9.465 artefactos. De estos: 1.159 artefactos fueron destruidos en los municipios La Pedrera, Puerto Nariño y Tarapacá, del Amazonas; 1.865 fueron destruidos en Antioquia, con operaciones que incluyen varios de los municipios del Urabá como Apartadó, San Juan de Urabá, Turbo, Necoclí; 103 fueron destruidos en Tame, Arauca; 25 han sido destruidos en Bahía Solano, El Carmen del Atrato y Unguía, en Chocó; 63 han sido destruidos en Barbacoas, Ipiales, y Samaniego, en Nariño; 108 han sido destruidos en Pampolona, Toledo y Labateca, en Norte de Santander; y 557 han sido destruidos en Orito, Puerto Asís,

Puerto Caicedo, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón y Puerto Guzmán, en el Putumayo.

Ahora, si se observa el número de víctimas de estos artefactos en el transcurso de 2024, hasta el 30 de junio, la cifra publicada por la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (2024b) es de 59. Sin embargo, en el informe sobre la situación humanitaria en Colombia del Comité Internacional de la Cruz Roja (2024), entre enero y mayo de este año, se reportan cifras bastante superiores. Allí se indica que hubo 194 víctimas, de las cuales 133 son civiles, 43 hacen parte de la Fuerza Pública y 18 eran integrantes de grupos armados. Además, de las 194 víctimas se reporta que 18 fallecieron. Del total, 117 fueron víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Restos Explosivos de Guerra (REG), mientras que los 77 restantes fueron víctimas de artefactos explosivos de detonación controlada o que fueron arrojados sobre la población. De estos eventos, 29 fueron registrados en Nariño, 23 en Antioquia, 13 en Chocó, 7 en Putumayo, 2 en Norte de Santander y 1 en Arauca. En el Amazonas no se registraron víctimas para esta temporalidad.

Contexto departamental Urabá

La Frontera terrestre entre Panamá y Colombia corresponde a tapón del Darién. Esta es una zona selvática presente en el norte del departamento del Chocó. Sin embargo, al hablar de la coyuntura de la frontera también es fundamental considerar la zona del Urabá antioqueño. Esta zona permite un acceso más sencillo al tapón del Darién y es un paso transitado frecuentemente por las personas que piensan migrar hacia Centro o Norte América. Antes de evaluar sus situaciones vinculadas al conflicto armado colombiano, es pertinente ahondar un poco más en el contexto migratorio que allí ocurre.



El NRC (2024) en su estudio sobre los municipios de Turbo y Necoclí, del Urabá antioqueño, se enfoca en analizar las dinámicas migratorias en la región.

Entre el 1 enero y el 23 de mayo de 2024 esta zona fue transitada por 159.810 personas cuyo destino era llegar a Panamá para luego acceder a otros territorios. Si se consideran los ingresos irregulares que ocurren por la frontera, esta cifra puede aumentar significativamente, al igual que el riesgo al que se enfrentan las personas al transitar por zonas dominadas por los grupos armados ilegales. Muchos individuos frecuentan estas rutas una vez el Servicio Nacional de Migración panameño los deporta o expulsa al identificar antecedentes judiciales¹. La nacionalidad de las personas que atraviesan Turbo y Necoclí para lograr su paso hacia Centro América son en un 78% venezolanos, un 11% colombianos y el 11% restante se encuentra configurado entre haitianos, ecuatorianos y otros. Muchos de los migrantes venezolanos deciden buscar nuevos destinos ante la ausencia de condiciones favorables para su integración en países como Colombia o Ecuador.

Ahora, profundizando en las formas que suele tener este tránsito, NRC (2024b) señala dos tendencias. Por un lado, un tránsito rápido por aquellas personas que entran y salen de Turbo y Necoclí en una temporalidad corta. Por otro lado, el tránsito prolongado que ocurre cuando las personas duran más de una semana en los municipios mientras logran recaudar el dinero necesario o esperan a sus familiares para iniciar el viaje. La duración promedio de este paso suele ser de 9 días.

¹ Desde NRC (2024) informan que estas órdenes pueden aumentar con el pedido y decisión estadounidense de limitar el número de asilos en dicho país.

Para aquellas personas que no cuentan con suficientes recursos para realizar un tránsito rápido, los grupos armados ofrecen como forma de pago que cometan hurtos o que se vinculen a sus acciones de narcotráfico. Estas situaciones los hacen más vulnerables de riesgos como “muerte, desaparición, trata con distintos fines, distintas violencias, entre otros, no solo a quienes incurren en estas acciones, sino a quienes realizan el tránsito junto a estos, pues pueden convertirse en víctimas de dichas acciones” (NRC, 2024b, p. 10). Además de esto, resaltan otros eventos como la trata y tráfico de personas para la explotación sexual y laboral.

Con cierta claridad sobre la situación migratoria también es pertinente profundizar en las dinámicas vinculadas al conflicto armado en la región. En primer lugar, al analizar la situación del noroccidente antioqueño, Pares (2024) indica un dominio del Clan del Golfo, acompañado con una presencia limitada del ELN. El Clan del Golfo ha aprovechado los ceses al fuego que mantienen otros grupos armados para ampliar su dominio en la región. En el noroccidente del departamento, en particular, ha iniciado una disputa con el ELN por el dominio de la zona de frontera que tienen una gran importancia geográfica (su ubicación estratégica para acceder a Panamá) y económica (tráfico de migrantes, abundancia de cultivos ilícitos y posibilidades de explotación minera) para los grupos ilegales. Estas coyunturas han hecho que la ONU (2024) indique en la región, y el departamento en general, un motivo de preocupación.

Esta preocupación se ha vinculado a la persistencia de acciones violentas como el confinamiento, desplazamiento forzado y asesinatos de líderes/as sociales (Pares, 2024).

En segundo lugar, al enfatizar en el norte del Chocó, la ONU (2024) indica que el departamento sufre una ola de violencia general causada por los grupos armados. Pares (2024) señala una presencia abundante tanto del Clan del Golfo como del ELN. La única diferencia entre ambos grupos corresponde a que Acandí, el municipio ubicado en el norte del departamento, es dominado por el Clan del Golfo. La presencia de ambos en los mismos territorios, al igual que en Antioquia, ha generado una dinámica de enfrentamiento entre ellos.

Esto ha representado actos violentos que el ELN, a pesar de encontrarse en un cese al fuego durante el último año, ha realizado incluyendo enfrentamientos, secuestros e instalación de minas antipersonal. Respecto al último punto la ONU (2024) informa que el Chocó continúa siendo uno de los lugares del país con mayor presencia de minas antipersonal.

Además de estas situaciones, tanto Pares (2024) como Indepaz (2024) señalan paros armados dentro del departamento de Chocó. En todo este contexto los líderes/as sociales y defensores/as de derechos humanos han sido unas de las poblaciones más afectadas (ONU, 2024). Una de las principales explicaciones de los nuevos enfrentamientos entre ambos grupos armados puede vincularse al aumento de cultivos ilícitos y diferentes fuentes de minería ilegal que son relevantes para sus economías (Pares, 2024).

Eventos relevantes en julio de 2024

Cierre de Frontera con Panamá

José Raúl Molino asumió su cargo como Presidente de Panamá el 1 de julio de 2024. Pocos días después de su posesión anunció algunos cambios en la política migratoria del país Centro Americano. La primera señal de estos cambios se presenció a partir del 3 de julio. Desde ese día diferentes medios de comunicación colombianos empezaron a anunciar el cierre de al menos 3 de los pasos que los migrantes suelen utilizar para cruzar el Darién. Con este cierre, realizado, principalmente con alambres de púas, el Senafront² pretende canalizar el flujo migratorio para concentrar sus esfuerzos en un único punto que facilite combatir actividades ilícitas que suelen desarrollarse en esta frontera³ (Blu Radio, 2024^a; La W, 2024a).

Tras esta situación, la preocupación en el territorio fronterizo colombiano empezó a aumentar. Desde el Consejo Comunitario de la Cuenca del río Acandí afirmaron que en pocos días aumentaría el represamiento de migrantes en algunos municipios que comúnmente son transitados por esta población⁴ (Blu Radio, 2024b). Por su parte, el Alcalde de Acandí señaló que es una decisión que puede traer serias repercusiones sobre los migrantes y la comunidad local. Él enfatizó en la necesidad de desarrollar acciones que garanticen los derechos de los migrantes y que faciliten su tránsito por la región (La W, 2024b).

Esta preocupación no solo se reflejó en las autoridades locales, sino también en la

población que pretende realizar el tránsito. Los migrantes aseguran que es una decisión que únicamente hace que su tránsito por el Darién sea más peligroso. Algunos han decidido continuar sin importar los riesgos, mientras que otros pretenden modificar su proyecto y ubicarse en otros destinos (Blu Radio, 2024c). La coyuntura llevó a que la Asamblea de Antioquia convocara una audiencia pública para abordar esta problemática⁵.

A pesar de la preocupación del lado colombiano de la frontera, el gobierno panameño continuó con su política. El 10 de julio anunciaba el cierre de otros dos pasos por el Darién y continuaba afirmando que es una decisión cuyo fin es proteger a los migrantes (Blu Radio, 2024d; La W, 2024c). Además del bloqueo de los pasos por vía terrestre el gobierno panameño realizó un bloqueo costero con más de 25 patrullas que pretenden limitar el paso por la vía marítima (La W, 2024d). Por otro lado, en fechas cercanas se hizo público que el gobierno panameño realizaría más controles a la población que estuviese intentando ingresar a su territorio a través del Darién. Entre las medidas apareció el reconocimiento biométrico que deben realizar en los pasos autorizados. Esta decisión generó, nuevamente, preocupación en los migrantes quienes temen ser perfilados para, posteriormente, ser deportados (Blu Radio, 2024e).

La tensión existente y la presunta violación a los derechos humanos que podría llegar a implicar llevó a que Mulinos, suavizara un poco su postura frente a la pobl-

² Servicio Nacional de Fronteras panameño.

³ Como las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de personas, cobros ilícitos y otros delitos frente a esta población vulnerable.

⁴ Como lo son Acandí, Capurganá, Necoclí y Turbo.

⁵ Esta se desarrolló, finalmente, el 25 de julio y será mencionada más adelante.

ación migrante. En sus declaraciones, afirmó que esta población no sería arrestada ni repatriada a la fuerza (Noticias RCN, 2024a). Aun así, después de dicho anuncio, una funcionaria del área de seguridad interna estadounidense afirmó que en un acuerdo al que llegaron con el gobierno panameño se establecen ciertos lineamientos para determinar qué migrantes pueden ser retornados a su país de origen. Para no hacer parte de este grupo, no es suficiente no contar con antecedentes penales, pues quien encaje en los lineamientos de deportación y expulsión será retirado (La W, 2024e).

Desde el principio de los cierres en la frontera, diferentes organizaciones también manifestaron que la medida no resolvería el problema, sino que generaría una situación humanitaria compleja (Blu Radio, 2024f). Los bloqueos podrían llevar a que la población migrante asumiera o se enfrentara a cruces más peligrosos en los que ponía en riesgo su vida. Ya sea esta, u otra, la explicación, la semana del 22 al 26 de julio fue registrada como la semana del año más mortífera para los migrantes que buscan cruzar la selva. En 72 horas, 16 personas murieron en su intento de cruzar la frontera con Panamá (El Espectador, 2024; Blu Radio, 2024g). De ellos, se sabe que al menos 10 murieron ahogados al intentar cruzar un río por uno de los pasos no autorizados. Senafront informó que, al momento de encontrar los cadáveres, estos habían sido sepultados⁶ (Blu Radio, 2024h).

La semana con alta tasa de mortalidad coincidió con la fecha en la que se programó la Audiencia Pública que había sido

convocada por la Asamblea de Antioquia para proponer respuestas a la crisis migratoria. Esta se desarrolló en Necoclí y contó con la presencia de migrantes represados, Migración, embajada estadounidense, panameña y venezolana, los alcaldes de Turbo, Apartadó y Necoclí, entre otros (Blu Radio, 2024i). Allí se afirmó que muchos migrantes venezolanos que pretenden realizar su tránsito hacia Norte América se están quedando en el Urabá ante las dificultades del paso. Además, se lograron una serie de compromisos entre los presentes para abordar la problemática (RCN Radio, 2024). Estas cifras coinciden con los informes de las autoridades panameñas en las que queda claro que, en el transcurso del año, al menos oficialmente, ha logrado disminuir el flujo migratorio en comparación al año anterior (Blu Radio 2024e; La W, 2024d). Sin embargo, tras el resultado de las elecciones venezolanas se teme que haya un incremento en el paso de migrantes e incluso se predice que podría incluso llegar a cifras históricas. Ante esta situación el Senafront anunció, nuevamente, que debían aumentarse las medidas de seguridad en la frontera (Blu Radio, 2024j).

Acciones vinculadas al Clan del Golfo

Al ser el Clan del Golfo el grupo al margen de la ley dominante en la zona es lógico que haya numerosas noticias que se vinculen a ellos. Entre ellas se registra, por ejemplo, **el hallazgo de una caleta con material bélico de este grupo armado en una vereda de Turbo el 9 de julio. En ella fueron encontradas pistolas, fusiles, municiones, granadas e inclusive 4 minas antipersonal** (Blu Radio, 2024k).

Esta caleta pertenecía la Subestructura Juan de Dios Úsuga y fue hallada por el ejército nacional (Urabá Digital, s.f.). También, el 15 de julio, fue capturado Herley Cano, alias “Patilla”, quien era el lavador de activos de “Chiquito Malo”⁷. Aunque su captura ocurrió en Córdoba fue un duro golpe para la organización en el Urabá, pues era uno de los principales encargados de transportar el dinero del narcotráfico en la región y de las actividades ganaderas y de finca raíz que allí maneja el cabecilla (La W, 2024f; Méndez, 2024). Además, en la misma fecha la Procuraduría formuló cargos contra dos policías por sus nexos con el grupo armado. Estos fueron acusados de entregarles información sobre las acciones de la Fuerza Pública en la zona y de no obstaculizar su actuar (Ortiz, 2024).

Entre otras actividades frente al Clan del Golfo también se considera la ocupación de 45 bienes cuyo precio era cercano a los 18 mil millones de peso. Estas propiedades pertenecían a José Gonzalo Sánchez, alias “Gonzalito”⁸, y sus familiares y algunas de ellas están ubicadas en Urabá (Blanquicet, 2024). Además, en los últimos días del mes, se registraron las capturas de alias “La Crespa” y “Jhon” que traficaban drogas y armas (Urabá Digital, s.f.) y alias “Yuli” y otros 4 integrantes de la organización que desarrollaban acciones criminales y afectaciones a la población civil (Blu Radio, 2024l).

⁶ Señalan que puede haber sido un esfuerzo por los grupos criminales que reciben ingresos por el tráfico ilegal de migrantes de encubrir sus acciones.

⁷ Una de las máximas cabecillas de la organización.

⁸ Segundo cabecilla de la organización criminal.

Otras noticias

Entre otras noticias relevantes en la región de la Frontera con Panamá aparecen:

- La intervención de la Unidad de Búsqueda del Cementerio Central de Apartadó entre el 9 y 18 de julio (La W, 2024g).
- La desarticulación de la banda criminal Los Andariegos, a quienes se les acusa el tráfico de 1.082 migrantes en 42 actos ilegales. Este grupo ofrecía dos tipos de rutas: i) la movilización de extranjeros en rutas de turismo desde Ipiales a Necoclí para, posteriormente, atravesar El Darién; y ii) una ruta ofrecida a la población China que eran llevados de Ecuador hasta Medellín, transportados a San Andrés y de allí embarcados hacia Centro América (Blu Radio, 2024m).
- Las actividades vinculadas a la búsqueda de Elsy Carupia, una niña desaparecida en Dabeiba desde el 14 de julio. Debido a su desaparición los habitantes de la vereda Godó decidieron hacer una serie de bloqueos donde exigieron mayor apoyo en su búsqueda (Urabá Digital; Blu Radio, 2024n).
- La solicitud realizada el 21 de julio de 15 carrotanques para emergencias solicitados por la Asamblea de Antioquia a la UNGRD. Estos serían utilizados para atender las dificultades generadas por el fenómeno de La Niña. De ellos al menos 8 habrían sido solicitados para el Urabá (Sampedro, 2024)

Referencias

AICMA. (1 de junio de 2024a). Estadísticas de Desminado Humanitario. Acción Integral Contra Minas Antipersonal. <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/estadisticas-dh>

AICMA. (1 de julio de 2024b). Estadísticas de Asistencia Integral a las Víctimas de MAP y MUSE. Acción Integral Contra Minas Antipersonal. <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/estadisticas-de-victimas>

Blanquicet, J.A. (23 de julio de 2024). Golpe a las finanzas del 'clan del Golfo: ocupan 45 bienes avaluados en \$ 18 mil millones; pertenecían a alias Gonzalito. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/golpe-a-las-finanzas-del-clan-del-golfo-ocupan-45-bienes-avaluados-en-18-mil-millones-pertenecian-a-alias-gonzalito-3364785>

Blu radio. (3 de julio de 2024a). Panamá cerró tres pasos en el Darién para controlar la migración irregular desde Colombia. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/mundo/panamacerro-tres-pasos-en-el-darien-para-controlar-la-migracion-irregular-desde-colombia-cb20>

Blu Radio. (3 de julio de 2024b). Esperan represamiento en la frontera Colombia-Panamá tras cierre tres pasos migratorios. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/esperan-represamiento-en-la-frontera-colombia-panama-tras-cierre-tres-pasos-migratorios-rg10>

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/esperan-represamiento-en-la-frontera-colombia-panama-tras-cierre-tres-pasos-migratorios-rg10>

Blu Radio. (5 de julio de 2024c). “No hay barreras que se puedan oponer a la voluntad del sueño americano”: Migrantes en Necoclí. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/no-hay-barreras-que-se-puedan-oponer-a-la-voluntad-del-sueno-americano-migrantes-en-necocli-rg10>

Blu Radio. (10 de julio de 2024d). Panamá aumentó el cierre de pasos en la selva de Darién para evitar el flujo de migrantes. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/mundo/panamaaumento-el-cierre-de-pasos-en-la-selva-de-darien-para-evitar-el-flujo-de-migrantes-cb20>

Blu radio. (3 de julio de 2024a). Panamá cerró tres pasos en el Darién para controlar la migración irregular desde Colombia. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/mundo/panamacerro-tres-pasos-en-el-darien-para-controlar-la-migracion-irregular-desde-colombia-cb20>

Blu Radio. (15 de julio de 2024e). Con reconocimiento biométrico supervisan el paso de migrantes por el Tapón del Darién. Blu Radio. <https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/con-reconocimiento-biometrico-supervisan-el-paso-de-migrantes-por-el-tapon-del-darien-rg10>

Blu Radio. (11 de julio de 2024f). ¿Cuáles son las consecuencias por el cierre del paso de migrantes por el Darién? Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/mundo/cuales-son-las-consecuencias-por-el-cierre-el-paso-de-migrantes-por-el-darien-en-pr30>

Blu Radio. (julio 27 de 2024g). Más de 30 migrantes han muerto durante el año tratando de cruzar la selva del Darién. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/mas-de-30-migrantes-han-muerto-durante-el-ano-tratando-de-cruzar-la-selva-del-darien-rg10>

Blu Radio. (24 de julio de 2024h). Tragedia en Panamá: 10 migrantes murieron ahogados cuando intentaban cruzar un río. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/tragedia-en-panama-10-migrantes-murieron-ahogados-cuando-intentaban-cruzar-un-rio-rg10>

Blu Radio. (24 de julio de 2024i). Cámara de Representantes y Asamblea de Antioquia buscan soluciones a crisis en el Darién. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/camara-de-representantes-y-asamblea-de-antioquia-buscan-soluciones-a-crisis-en-el-darien-rg10>

Blu Radio. (30 de julio de 2024j). Preocupación en el Darién por posible incremento de migrantes por triunfo de Maduro. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/preocupacion-en-el-darien-por-posible-incremento-de-migrantes-por-triunfo-de-maduro-rg10>

Blu Radio. (9 de julio de 2024k). Encuentran caleta con material bélico del Clan del Golfo en una vereda de Turbo, Antioquia. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/encuentran-caleta-con-material-belico-del-clan-del-golfo-en-una-vereda-de-turbo-antioquia-rg10>

Blu Radio. (2024a, 4 de julio). Dejan banderas y pasacalles del ELN en varias poblaciones de Norte de Santander. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/nacion/dejan-banderas-y-pasacalles-del-eln-en-varias-poblaciones-de-norte-de-santander-rg10>

Blu radio. (26 de julio de 2024l). Capturaron a 5 hombres del Clan del Golfo en operativos militares entre Antioquia y Chocó. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/capturaron-a-5-hombres-del-clan-del-golfo-en-operativos-militares-entre-antioquia-y-choco-rg10>

Blu Radio. (18 de julio de 2024m). Desarticulan banda involucrada en el tráfico ilegal de más de 1.000 migrantes. Blu Radio.

<https://www.bluradio.com/nacion/desarticulan-banda-involucrada-en-el-trafico-ilegal-de-mas-de-1-000-migrantes-rg10>

- Blu Radio. (27 de julio de 2024n). Reforzarán búsqueda de niña desaparecida en Dabeiba, Antioquia. Blu Radio.
<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/reforzaran-busqueda-de-nina-desaparecida-en-dabeiba-antioquia-rg10>
- CICR. (2024). La situación humanitaria en Colombia ha seguido deteriorándose en 2024, cifras de enero a mayo 2024. Comité Internacional de la Cruz Roja.
<https://www.scribbr.es/normas-apa/empleos/informe/>
- El Espectador. (27 de julio de 2024). La semana más mortífera en el Darién: En 72 horas hubo 16 muertos. El Espectador.
<https://www.elespectador.com/mundo/america/la-semana-mas-mortifera-en-el-darien-en-72-horas-hubo-16-muertos/>
- Indepaz. (2024). El contexto de la Paz Total. Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz.
<https://www.scribbr.es/normas-apa/empleos/informe/>
- La W. (3 de julio de 2024a). Panamá cierra tres pasos de acceso en el Darién buscando canalizar el flujo de migrantes. La W Radio.
https://www.wradio.com.co/2024/07/03/panama-cierra-tres-pasos-de-acceso-en-el-darien-buscando-canalizar-el-flujo-de-migrantes/?rel=buscador_noticias
- La W. (11 de julio de 2024c). Panamá aumentó el cierre de pasos en la selva de Darién para “proteger” a los migrantes. La W Radio.
https://www.wradio.com.co/2024/07/11/panama-aumento-el-cierre-de-pasos-en-la-selva-de-darien-para-proteger-a-los-migrantes/?rel=buscador_noticias
- La W. (17 de julio de 2024d). Panamá bloquea casi 5 kilómetros de pasos usados por migrantes en la selva del Darién. La W Radio.
https://www.wradio.com.co/2024/07/17/panama-bloquea-casi-5-kilometros-de-pasos-usados-por-migrantes-en-la-selva-del-darien/?rel=buscador_noticias
- La W. (23 de julio de 2024e). Panamá decidirá qué migrantes son “elegibles” para ser retornados después de cruzar Darién. La W Radio.
https://www.wradio.com.co/2024/07/23/panama-decidira-que-migrantes-son-elegibles-para-ser-retornados-despues-de-cruzar-darien/?rel=buscador_noticias
- La W. (15 de julio de 2024f). Capturan al lavador de activos de ‘Chiquito Malo’, máximo cabecilla del Clan del Golfo. La W Radio.
https://www.wradio.com.co/2024/07/15/capturan-al-lavador-de-activos-de-chiquito-malo-maximo-cabecilla-del-clan-del-golfo/?rel=buscador_noticias

La W. (05 de julio de 2024g). Unidad de Búsqueda intervendrá por segunda vez el Cementerio Central de Apartadó. La W Radio.

https://www.wradio.com.co/2024/07/05/unidad-de-busqueda-intervendra-por-segunda-vez-el-cementerio-central-de-apartado/?rel=buscador_noticias

Méndez, A.L. (15 de julio de 2024).

Urgente: cayó 'Patilla', jefe financiero del 'clan del Golfo', escondía dinero en efectivo en carros de alta gama; giraba al mes \$100 millones para la familia de 'Chiquito Malo'. El Tiempo.

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/policia-de-colombia-capturo-a-patilla-jefe-financiero-del-clan-del-golfo-encargado-de-girar-100-millones-al-mes-para-la-familia-de-chiquito-malo-3362257>

Noticias RCN. (18 de julio de 2024).

Presidente de Panamá suavizó su postura inicial sobre los migrantes que cruzan el Darién. Noticias RCN.

https://www.noticiasrcn.com/internacional/presidente-panameno-no-repatriar-a-migrantes-que-cruzan-el-darién-722195#google_vignette

NRC. (2024). Monitoreo de protección transfronterizo: Colombia y Panamá.

Consejo Noruego para Refugiados.
https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2024/04/240402_VF_Monitoreo_protecci%C3%B3n_binacional-1.pdf

ONU. (27 de junio de 2024). Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Colombia.

Ortiz, M.I. (15 de julio de 2024).

Procuraduría llamó a juicio a intendente y a patrullero de la Policía de Urabá por presuntos tratos que hicieron con el 'clan del Golfo'. El Tiempo.

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/procuraduria-llamo-a-juicio-a-intendente-y-a-patrullero-de-la-policia-de-uraba-por-nexos-con-el-clan-del-golfo-3362251>

Pares. (2024). Paz Territorial en Pares (2024), ¿Plomo es lo que viene? Balance y retos de la política de Paz Total 2022-2024. Fundación Paz y Reconciliación.

RCN Radio. (25 de julio de 2024). Desde Necoclí voceros de migrantes piden ayuda para una transición segura. RCN Radio.

<https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/desde-necocli-voceros-de-migrantes-piden-ayuda-para-una-transicion-segura>

Sampedro, L.M. (23 de julio de 2024).

Asamblea de Antioquia pidió apoyo a UNGRD por lluvias: Necesitan al menos 15 carrotanques. Caracol Radio.

<https://caracol.com.co/2024/07/23/asamblea-de-antioquia-pidio-apoyo-a-ungrd-por-lluvias-necesitan-al-menos-15-carrotanques/>

Uraba Digital. (2024). Urabá Digital – Más que noticias.

<https://www.facebook.com/urabadigital/>